Domingo 22 de Setiembre de 1878 — MONTEVIDEO — Año XV 2ª Época Núm. 4,094

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 83, ANTES 44
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . 0 20 cents. "
GERENTE — RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

...mingo. La conmemoracion de los dolores de María Santísima. ...Mauricio y compañeros mártires. ...de los santos mártires de la Legion Tebea, Mauricio, ... Cándido, Víctor, Inocencio y Vidal, con sus compañeros ... misma legion, en Syon de Valois: los cuales muriendo ... en tiempo de Maximiano, ilustraron al mundo con su martirio. ...obispo, en una aldea de Poitiers. ...trascurridos, faltando 100 para fin de año.
...Lúnes. San Lino papa y Santa Tecla.—PRIMAVERA. ..., papa y mártir, en Roma: el primero que gobernó la ... Roma despues del apóstol San Pedro: murió con la corona del martirio y lo sepultaron en el Vaticano junto al mismo ...
...Tecla, vírgen y mártir, en Iconio, Licaonia. ...mártires Andrés, Juan, Pedro y Antonio, en África. ...trascurridos, faltando 99 para fin de año. ...sale á las 6 h. 4 m. y entra á las 5 h. 56 m. ...menguante.

Efemérides

...—1866—ATAQUE DE CURUPAITY.
...aliado contra el Paraguay, compuesto de argentinos, ... y brasileros, á las órdenes del General D. Bartolomé ... el 22 de Setiembre de 1866 un formidable ataque á las ... de Curupaity; los paraguayos se defendieron heróicamente ... á los asaltantes, ocasionándoles grandes y sensibles ..., pues quedaron fuera de combate como cinco mil ... de las tropas argentinas, que fue á quienes ... mayor parte en la triste gloria de esa jornada.
...—TOMA DE RIO JANEIRO.
...—CORTÉS ENTRA EN LA CIUDAD DE TLASCALA.
...—1779 — COMBATE NAVAL EN FLAMBOROUGH (COSTAS DE IRLANDA).
...norte americano Pablo Jones, al frente de una escuadrilla compuesta de cuatro buques, llevando su insignia en el ...Richard, atacó y tomó el 23 de Setiembre de 1779, á la ... inglesa del Báltico, mandada por el capitan Pearson, ... el Serapis, nave de poder y buena construccion; el ... reñido y sangriento en las dos horas que duró, mas ... inglés que no era posible continuar el ... probabilidades de éxito, se retiró con su flotilla de... á los norte-americanos. El Bonhomme Richard, ... quedó tan acribillado de balazos que dos dias despues ...
...—TRAICION DEL GENERAL ARNOLD.
...milicianos norte-americanos Juan Paulding, David Williams y ... Van Wert, sorprenden el 23 de Setiembre de 1780 cerca de ... al mayor inglés André con las pruebas de la traicion ... americano Benedicto Arnold, que por dinero iba á ... á los ingleses la ciudad de West Point y todas las fuerzas ... en aquel distrito. Descubierto André, ofrece por su ... gruesas sumas de dinero que rechazan los tres nobles ... patriotas milicianos. El Congreso para premiarlos por ... servicio que acababan de prestar á la patria, les decretó ... y una pension vitalicia.
...—MUERTE DEL PRÍNCIPE CÁRLOS DE VIANA.
...—MUERTE DE PIPINO.
...—PRIMER TRIUNVIRATO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL RIO DE LA PLATA.

EL SIGLO

Revista de la prensa

...Nacion canta los progresos materiales de la ..., de que dan testimonio las líneas telegráficas que cruzan su territorio y los ferrocarriles ..., del Norte, de Pando y del Salto.

* * *

...Colonia Española, siguiendo la cómoda regla ... que se ha trazado, reproduce sin comentarios la vindicacion de los Vasco-Navarros ... rudo ataque han dirigido al Correo Español ... Buenos Aires.

* * *

...Italia Nuova celebra el órden y el entusiasmo ... los italianos celebraron el aniversario de la ... posesion de su capital, y agradece las palabras de simpatía con que la prensa oriental se ha ... á la conmemoracion de ese glorioso aniversario.—Parece que no faltó una mano oculta que ... un anónimo á uno de los miembros del Go..., con el objeto de hacerle entender que si ... en esa patriótica manifestacion, se crearía ... y dificultades con el Austria. La ocurrencia ... peregrina: pero hubo el buen sentido de oir ... maquiavélica denuncia como quien oye llover.

* * *

...France publica un artículo de D. Andrés Llobet ... es segun parece un ingeniero empleado en ... de Obras Públicas.
... Llobet dice que se ha presentado al Gobierno ... un proyecto para la formacion de un Cuerpo ... de ingenieros militares, al cual se daría el encargo ... una vasta red de vías de comunicacion ... territorio de la República. Segun dicho proyecto, los planos y los estudios deberían hacerse por ... ingenieros, ayudados por un personal de 30 á 50 ... sacados del ejército. Esos ingenieros señalarían el trazado de los caminos, determinarían ... en que deben construirse puentes, y ten... en cuenta para todo esto las necesidades de ... localidad y las consideraciones que la estrategia militar aconseje. Terminados los trabajos, se ... al exámen de la Direccion General de Obras Públicas, y con el concurso de la misma se ... los planos definitivos. El tren de artillería proporcionaria mulas, furgones y otros accesorios del material necesario para estos trabajos, ... bajo la dependencia directa de la ... administrativa.—Una seccion estaría encargada especialmente de lo que se llama trabajos de campo, esto es, de los estudios del terreno, ... etc.; y otra seccion con estos datos trazaría el proyecto que debería someterse á la Direccion...
... Llobet se extiende en enumerar las ventajas ... reportarían de la construccion de caminos ... señala como una de ellas que haciendo co... y comunicarse á los habitantes de la campaña ... de la ciudad, desapareceria el antagonismo ... la prevencion que entre ellos existen.
...France está completamente de acuerdo con ... y hace resaltar las ventajas que ofrece.

* * *

...tiéndose El Telégrafo Marítimo en las doctrinas ... economista Wilson que deja espuestas y ... nuevamente las diferentes condiciones ... se encuentran las sociedades americanas y ... pueblos europeos, espone ayer los graves inconvenientes que han de resultar donde ... se emplea anualmente una gran parte ... disponible en el pago del trabajo mano ... toda especie de manufacturas y confecciones que reciben de los mercados estranjeros.— ... si los Gobiernos de la República se hubieran decidido á abrir un enquête sobre las crisis ... han perturbado la marcha regular de nuestro mercado, se hubiera visto claramente que la ... principal de algunas de dichas crisis ha sido ... desordenada del capital fluctuando ...

[illegible]

---

en el primer semestre de este año ha molido 62,000 kilógramos de trigo y elaborado 28,000 de harina, extrayendo de aquella seccion como 3,000 y tantos kilógramos.

* * *

La Reforma habia dicho en uno de sus anteriores artículos que toda Iglesia es esencialmente intolerante, que siempre que se lo permitan las circunstancias se convertirá en perseguidora y verdugo de las otras iglesias y que en todo sacerdote hay el gérmen de un inquisidor. En el último número del *Mensajero del Pueblo* ve el colega la confirmacion de sus asertos; porque el periódico católico, escandalizado de ver la propaganda que aquí se hace en la prensa y en algunas sociedades científico literarias, decia: «Llamamos la atencion de quien corresponda para que ponga *un dique* á la propaganda del error.»

La Reforma dice que es curiosa y que desearía saber qué clase de *dique* es el que *El Mensajero* pretende que se levante para contener dicha propaganda: porque advierte que hay muchos géneros de *diques*, desde la cruz hasta las degollinas nocturnas ó los autos de fé. Espera por tanto de la amabilidad de *El Mensajero* que no se negará á satisfacer su curiosidad.

Cuestion Berinduague-Velazco

Viendo el interés que ha despertado en la opinion esta empeñada cuestion y persuadidos de que los intereses que directa ó indirectamente afecta, justifican la atencion con que muchos la siguen, damos cabida en lugar preferente al siguiente artículo, cuya lectura demuestra lo versado que está su autor en las lides forenses; y al insertarlo en nuestras columnas creemos cumplir un deber manifestando que participamos de la ventajosa opinion que espresa el articulista respecto de la probidad del Juez señor Berinduague.

Las acusaciones del Dr. Velazco
CONTRA EL DR. BERINDUAGUE

Con motivo de una recusacion que dedujo el doctor D. Ambrosio Velazco contra el Juez L. de lo Civil Dr. Berinduague, y de una multa que este magistrado impuso á aquel litigante, la prensa ha registrado algunas publicaciones en que se pone en duda, algo mas, en que se afirma que el Dr. Berinduague es un Juez venal, que deliberada y conscientemente viola las leyes para favorecer y perjudicar á las partes, y lo que es mas grave todavía, que decide pleitos en que ha intervenido como abogado, y los decide en favor de la parte á quien ha defendido.

Las acusaciones son gravísimas y categóricas, y formuladas por un abogado de nuestro foro; y sin embargo á nadie han preocupado, á nadie han llevado la alarma, ni sujerido siquiera la duda respecto de la probidad del Juez á quien se acusa.

¿Por qué sucede esto?

En primer lugar, porque el Dr. Berinduague en diez años de ejercicio de la profesion y dos de la magistratura, se ha hecho conocer y estimar por su honorabilidad y su rectitud, y reputaciones que así se han afirmado en el concepto público, no se derriban con imputaciones ligeras y arbitrarias, por mas que las haga una persona caracterizada en el foro.

En segundo lugar, porque las acusaciones que se hacen al Dr. Berinduague se presentan esplicadas y desmentidas en lo que tienen de mas graves, en las propias publicaciones del acusador, para todo el que examine la cuestion fria y desapasionadamente.

Sin embargo, un sentimiento de amor á la verdad y á la justicia y de simpatía hácia el magistrado que da ejemplo de consagracion sin límites á sus deberes, y que es considerado por la generalidad de sus conciudadanos y convecinos como una garantía de buena y recta administracion de justicia en el puesto que ocupa, nos han llevado á preocuparnos de las acusaciones formuladas por el doctor Velazco contra el Dr. Berinduague y nos induce á dar á la publicidad las observaciones que ese estudio nos ha sugerido.

La primera cuestion que ocurre es la de saber y decidir si un litigante tiene el derecho de recusar á un Juez por supuestas violaciones de leyes y por supuestas prevaricaciones cometidas en causas distintas de aquellas en que se deduce la recusacion.

Lo ha negado el Dr. Berinduague, pero el Doctor Velazco sostiene el perfecto derecho de un litigante para inquirir cómo se conduce un Juez en la multitud de pleitos en que conoce, para hacerle un proceso por su conducta en cualquiera de ellos, y con ese proceso recusarlo en la causa ó pleito en que él es parte.

«Si el Juez comete un hecho, dice el Dr. Velazco, por el cual podria ser acusado como violador de la ley, es claro que el litigante tiene derecho para oponerle ese hecho como causa de recusacion, probándole que por ese hecho tiene fundado motivo para sospechar de la probidad, y lo que es lo mismo de la imparcialidad del Juez.

«Otro ejemplo (agrega el Dr. Velazco)—Un Juez comete un prevaricato y á un litigante que tiene el conocimiento y la prueba del hecho le toca en suerte tener en su causa al tal Juez—Segun la *doctrina Berinduague*, ese litigante no podria recusar á ese Juez y decirle: Señor no tengo la menor confianza en su probidad, porque Vd. ha hecho tal cosa y temo haga otro tanto conmigo! lejos de poder hacer esto, el solo indicarlo, se miraria como desacato y supondria ánimo de ofender y vejar al magistrado»—¿Seria esto justo concluye diciendo el Doctor Velazco?—Y rotundamente dice que no.

Nosotros nos permitimos decir que sí, á pesar de la respetable autoridad del Dr. Velazco en la materia, y nos permitimos creer que acertamos, porque llevamos en la partida la inmensa ventaja de no proceder bajo impulsos de las pasiones y de las prevenciones que dominan al Dr. Velazco en el incidente de que trata.

Un litigante no puede convertirse en un fiscal del Juez, y no puede acumular acusaciones contra su persona bajo la forma irregular é irresponsable de una recusacion. Si tal doctrina se admitiese, las recusaciones se multiplicarian en una forma inusitada y los litigantes andarian á tirones con los jueces que son casi siempre torpes, ignorantes y prevaricadores como no encaren el asunto *sub judice* bajo el mismo punto de vista de la parte interesada.

El mismo artículo del Código de Procedimientos que invoca en abono de su opinion el Dr. Velazco, convence de lo contrario. «El art. 786 del Código de Procedimientos dice el Dr. Velazco entre las varias causas de recusacion del Juez, enumera como 4.ª *haber denunciado ó acusado al recusante ó viceversa que lo haya sido por el recusante*. Como se vé, agrega el Dr. Velazco la causa es genérica; no espresa caso determinado; y bien puede haber sido el hecho un hurto, homicidio ó cualquier otro delito, y esto sin que tenga nada que ver en la causa ó pleito en se deduzca esa causal de recusacion.»

Es muy estraño que el Dr. Velazco, espíritu claro y sútil, haya caido en el error de invocar en su abono la propia disposicion legal que condena su doctrina.

[illegible]

---

afirmar que ese poder es bastante para que la persona á quien se ha conferido pueda representar al otorgante en los pleitos que promueva ó se le promuevan.—El bastanteo de un poder no determina otros vínculos entre el abogado y la persona que lo otorga ó que lo recibe. Cómo bastanteó ese poder el Dr. Berinduague? Un poder se bastantea, ó porque vá el abogado á encargarse del asunto, ó por prestar un servicio á persona que no tiene el uso de la firma, ó por una retribucion equitativa.

Estamos ciertos de que el Dr. Berinduague no es de los abogados que cobran precio por el simple bastanteo de un poder y creemos por consiguiente que el Dr. Berinduague bastanteó el poder de que se trata por deferencia al Sr. Dr. Fuentes que como es notorio no era entonces abogado recibido y no tenia el uso de la firma.—Así lo aseguró él tambien en su contestacion al Dr. Velazco.

Despues de esta esplicacion del Dr. Berinduague, el Sr. Dr. Velazco debió darse por satisfecho, pero no ha sido así y eso es bien censurable.

«Confesado, dice, por el Dr. Berinduague que en la causa aludida existe el poder bastanteado con su firma, no basta que niegue ahora que fuese el abogado del asunto, sin presentar mas prueba ó justificacion que las propias afirmaciones de sus buenas intenciones.»

El Dr. Velazco se olvida de que es él quien debe dar la prueba de sus gravísimas acusaciones, y no el Dr. Berinduague de su rectitud y de su inocencia.

El hecho de aparecer un poder general para pleitos bastanteado por un abogado, no establece siquiera una presuncion legal de que ese abogado haya defendido uno de los tantos pleitos que se han promovido ó han podido promoverse con ese poder, porque como ya hemos dicho, bastantear un poder general para pleitos, *es afirmar simplemente que el poder está otorgado con las formalidades legales y contiene las cláusulas necesarias para los fines que indica.*

Y no se haga ilusiones el Dr. Velazco; si en el terreno legal estaria perdido pretendiendo que es el Dr. Berinduague quien debe probar que no fué abogado en ese pleito, mucho mas lo está en el tribunal de la opinion pública.

Entre el Dr. Velazco que afirma que el Dr. Berinduague ha fallado un pleito que defendió, y que lo afirma tan solo porque se accionó en ese pleito con un poder general para pleitos, bastanteado por el Dr. Berinduague, y el Dr. Berinduague que niega que haya intervenido para nada en el pleito, la opinion pública uniformemente ha de acompañar con su asentimiento al magistrado tan injustamente agredido y tan justamente estimado.

Pero en este incidente del bastanteo del poder con que el Dr. Velazco hace armas — hay todavía una circunstancia mas que esplica cómo y por qué el Dr. Berinduague no se escusó de conocer en ella.

Cuando un poder se bastantea en el original ó sea primera copia, el abogado pone en él su firma con separacion del cuerpo del poder y esta se destaca visiblemente — pero en la cuestion de que se trata, no obra el poder original sino un testimonio, y en el testimonio la firma del abogado va incorporada al cuerpo del poder con la misma letra del copista.

¡Maldita casualidad, me decia el Dr. Berinduague que ha sido causa de este enfadoso incidente, porque si yo veo mi firma, recargado y abrumado como estoy de trabajo y conociendo las cavilosidades del Dr. Velazco, ni por un momento mas continúo conociendo en esa causa!!

Despues de las esplicaciones que ha dado el doctor Berinduague no debe preocuparse de la insistencia del Dr. Velazco: su causa está fallada—la opinion pública no tiene porqué retirarle las consideraciones que le dispensa como magistrado recto, independiente é ilustrado. Las otras acusaciones que se han hecho al Dr. Berinduague por el Dr. Velazco no tienen la importancia ni la gravedad de la anterior.

Se acusa al Dr. Berinduague de que no abrió á prueba una causa en que la prueba fué ofrecida y en que luego se fundó en el hecho de no haberse producido para condenar á esa misma parte.

No conocemos el asunto y nosotros ni nadie podria formar juicio sin estudiar los autos. Una circunstancia cualquiera que falte en la referencia, el Dr. Velazco, aun sin intencion, podria hacer variar la naturaleza del caso. ¿Quién asegura que si el Juez no admitió la prueba que se ofrecia fué porque no la consideraba pertinente ó porque se referia á hechos no articulados en la primera instancia?—pero sea de ello lo que fuera; queremos conceder que se cometió una alcaldada por el Juez Berinduague—¿Ha dicho ni sostenido el Dr. Berinduague que sea infalible? ¿Podríamos sostenerlo nosotros?

Pero desgraciados los hombres que ocupan puestos en la magistratura, si sus errores solo pudieran esplicarse por móviles bastardos y por prevaricaciones vergonzosas.—¿No vemos todos los dias que se declaran nulas y notoriamente injustas sentencias que han pasado por el crisol de dos juicios sucesivos, y que á nadie ocurre que los magistrados que las pronunciaron sean reos del odioso delito de prevaricacion?

Sensible, sobremanera sensible es que el Dr. Velazco se haya dejado llevar tan sin fundamento, á fulminar acusaciones tan graves contra uno de los magistrados del órden judicial, mas justamente estimado por sus cualidades morales, por su moderacion, por su honorabilidad, por su rectitud y por su consagracion á sus deberes.

Simpatizamos con la censura aun ágria y violenta á los funcionarios públicos que violan las leyes y faltan á sus deberes, pero por lo mismo condenaremos siempre la lijereza y la temeridad con que se formulan cargos inmerecidos ó insostenibles.

En ese caso se encuentran los que ha dirigido el Dr. Velazco al Juez Berinduague.

**

SECCION OFICIAL

Legacion de España en Montevideo.

Montevideo, Setiembre 16 de 1878.

Señor Ministro:

Tengo la honra de poner en conocimiento de V. E. que el 26 del corriente se celebrará en la Iglesia Matriz de esta ciudad el Santo Sacrificio de la Misa, para pedir á Dios el eterno descanso del alma de S. M. la Reina D.ª María de las Mercedes, de Orleans y Borbon, que falleció en igual dia del mes de Junio.

Han sido siempre tantas las atenciones del Exmo. Señor Coronel Latorre y de su Gobierno hácia su Majestad Católica y hácia la Nacion Española, que no dudo un momento que se asociarán á un acto para el que me cabe la honra de invitarles.

Su Majestad el Rey mi augusto Soberano, su Gobierno y el pueblo Español verán en la asistencia del Gobierno de la República á esta triste ceremonia una prueba mas de la sincera amistad que felizmente une á España con la República Oriental del Uruguay.

Aprovecho esta ocasion para renovar á V. E. las seguridades de mi mas alta consideracion.

Lorenzo de Castellanos.

[illegible]

S. S. el Encargado de Negocios de España, asociarse á esa triste ceremonia, como un testimonio de alta consideracion y simpatía hácia el pueblo y soberano español,

El Gobernador Provisorio acuerda y decreta:

Artículo 1.º Los Sres. Ministros secretarios de Estado, acompañados de los empleados superiores de sus respectivos Ministerios asistirán al templo el dia y hora indicados.

Art. 2.º Por el Ministerio de Guerra y Marina serán invitados al acto los Jefes y oficiales francos de la guarnicion.

Art. 3.º La bandera nacional permanecerá á media asta el dia 26 en la Casa de Gobierno y Oficinas públicas.

Art. 4.º A las 10½ de la mañana del mismo dia formará en la plaza Constitucion, frente á la Iglesia Matriz un batallon de Cazadores que hará los honores fúnebres correspondientes, habiéndose accedido á que los que hayan de tributarse dentro del Templo, le sean por la fuerza española de la corbeta de guerra *Consuelo*.

Art. 5.º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

LATORRE.
[illegible] MENDEZ.

INTERIOR

Seccion de Trasferencias y Servicio de Deuda Pública.

INTERNAS, FUNDADAS Y CONSOLIDADAS

INTERESES EN EFECTIVO

En los dias 20, 24 y 27 del corriente mes de Setiembre, esta oficina procederá á efectuarse el Servicio de Intereses, por los meses de Julio y Agosto últimos, de conformidad con el convenio de 20 de Febrero ppdo. y en la forma determinada por la Comision de Tenedores de Deuda de que instruye el aviso respectivo.

AMORTIZACION POR EL 3er. TRIMESTRE

Tendrá lugar esta operacion en los dias 1.º, 5 y 10 de Octubre próximo, designados por el aviso de la referencia, á propuestas cerradas que se recibirán hasta las 12 del dia. Se hace necesario que en el sobre de la propuesta se consigne la Deuda que se ofrece. La oficina facilitará á los que lo soliciten los modelos impresos para las propuestas, con los blancos á llenar.

Montevideo, 11 de Setiembre de 1878.

J. L. Cuestas.
Contador-Tesorero.

s.12.12.

SOLICITADAS

Sr. Director de *El Siglo*.

Persuadido de que D. Ambrosio Velazco es de esos individuos de quienes se dice que les gusta hablar por oirse á sí mismos y que por eso tambien les gusta quedarse siempre con la palabra ó ser los últimos en dejarla; habia resuelto no darle nuevo tema á sus elucubraciones de dañado propósito, porque creo que seria insensatez de mi parte pretender hacer cambiar á aquel de una sola de sus teorías de convencion, á que con su acostumbrado aire de *magister*, llama jurídico-legales.

Pero una circunstancia que yo ignoraba de la que acabo de ser advertido y que mi oficioso detractor SABIA Y CONOCIA hace tiempo, aunque la ha callado, por supuesto *con la mas sana intencion y lealtad de carácter* que á cada paso revela le distingue; me obliga á volver sobre este enojoso asunto, para hacer conocer aquella circunstancia, de las personas á quienes Velazco haya podido hacer vacilar con el desenfado de sus afirmaciones arteras.

Por lo pronto se habrán ya apercibido de que la improbidad ó indignidad fundada en el supuesto compadrazgo del apoderado de los Sres. Figari y C.ª conmigo, toca retirada, como se dice vulgarmente, para ser sustituida por otra causal distinta ó sea la intimidad y frecuencia notoria de trato.

De la una ni de la otra, no tiene mas prueba don Ambrosio Velazco que los informes de un lleva y trae á quien cree bien instruido; y allá veremos cómo lo saca de apuros ante el Tribunal, donde debe presentar la prueba auténtica y fehaciente de ese parentesco: y explicar á la vez, de un modo satisfactorio, cómo fué que en ese pleito, no me recusó, siendo yo conjuez ni se adhirió á la recusacion que el propio compadre postizo dedujo mas tarde contra mí, como juez de primera instancia ante quien don Ambrosio pedia la ejecucion de las sentencias dictadas á su favor.

¡Mucho me temo que, segun la teoría jurídico-legal Velazco, permítaseme la espresion, todos los jueces son buenos mientras no le prueben lo contrario con algun fallo desfavorable, y que en tal caso no puede ser sino el resultado de una prevaricacion ó de una enemistad gratuita!

Escusado es decir que aun cuando D. Ambrosio hubiera fundado su imputacion, en la intimidad y frecuencia de trato, ó sea en la causa 7.ª del art. 786 del Código de Procedimiento, se la habria desechado del mismo modo porque no es cierta tal circunstancia ni el apoderado de los Sres. Figari y C.ª en el pleito con mi detractor, es el *dueño* del pleito en que se ha deducido la recusacion, á no ser que don Emiliano Perez y D. Pedro S. Lenguas sean una misma persona.

Pasemos al punto mas grave de las acriminaciones.

Segun la doctrina jurídico legal, Velazco, reitero el permiso de la espresion, no se necesita otra prueba de la defensa, que el bastanteo del poder; y los que hayan leido los comentarios de falaz conviccion con que al respecto se espresa D. Ambrosio, se habrán hecho este lógico raciocinio de buen sentido. —«Si el bastanteo del poder prueba por sí solo que el abogado de la parte era Berinduague y este, como Juez dictó la sentencia en favor de la misma parte á quien patrocinó; claro está que basta enunciar esa circunstancia que resulta de autos probada para que, sin mas trámite ni alegacion, se anule la sentencia y se mande á la cárcel á ese juez prevaricador—Es imposible que al abogado Velazco se le pueda haber ocultado este golpe maestro, que resuelve la cuestion en dias y evita á su parte dilaciones y gastos.»

Sin embargo, no ha sucedido así: El Dr. Velazco defendiendo á D. Manuel Sierra, á lo que parece, en el pleito con la sucesion de D. Juan M. Perez, á que aquel ha hecho tantas referencias, ha espresado largos y detenidos agravios, llegando en su despecho hasta calumniar al juez de haber sido el abogado de la parte.

Felizmente el Dr. D. Pedro Fuentes vivia entonces y hé aquí como contestó á ese respecto, segun puede verse en el expediente de la materia.

«De todo lo espuesto resulta que el inferior no ha incurrido en el errado proceder que maliciosa...

[illegible]

---

la magistratura, la confianza ó la opinion de probidad; y á este respecto puedo asegurarle que no me he de inspirar en él ni en su histórico Pilatos.

Montevideo, Setiembre 21 de 1878.

3485 — *M. Berinduague.*

Agradecimiento

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Dígnese Vd. dar publicidad á las líneas que tengo el honor de dirigirle, á lo que le quedará grato.

Su atento y S. S.

Miguel Lázaro.

Hay hechos en la vida de los hombres, que no deben quedar ocultos é inapercibidos, aunque ellos sean recompensados satisfactoriamente, porque pueden dañar ó ser juzgados en sentido desfavorable y es por eso Sr. Redactor, que he creido que un agradecimiento público, es el relieve del sentimiento del alma, y del ser agradecido que como yo, siento, en este momento.

El que suscribe, vecino del Departamento de la Florida, ha seguido un pleito con el colindante don Ramon Sosa, por límites de campo, durante diez y seis meses.

El Sr. Sosa ha reconocido mis derechos por sentencia de primera instancia y habiendo apelado para el Juez de segunda, dicho pleito estaba á sentenciar (cuyo fallo se deja ver) hemos hecho una satisfactoria transaccion.

Todo esto se debe á la inteligencia y buen criterio de mi procurador, D. Pedro Echavarria, cuyo defensa le honra altamente, como el desinterés que ha demostrado para conmigo, así es que agradeciendo su comportamiento, lo recomiendo á la consideracion del vecindario del Departamento, para que en casos análogos lo tengan presente; que encontrarán en ese caballero todas las cualidades que adornan al hombre justo, laborioso, honrado y de corazon.

Reciba el Sr. Echavarria esta muestra de mi mas profundo agradecimiento.

3480 — *Miguel Lázaro.*

Florida, Setiembre 21 de 1878.

LITERATURA

Discurso inaugural

PRONUNCIADO POR EL DR. D. PABLO DE-MARÍA, AL CELEBRARSE EN PAYSANDÚ LA PRIMERA FIESTA LITERARIO MUSICAL DE LA SOCIEDAD «CIENTÍFICO-ARTÍSTICA.»

Señoras; señores:

Amante de todo lo que importa un movimiento progresista, me he asociado con entusiasmo á los propósitos de los fundadores de este centro, poniendo á su servicio mi modesto pero decidido concurso.

Al hacerlo, satisfago una tendencia natural de mi alma; pero hago mas aún: cumplo con un deber de patriotismo, porque tambien se sirve á la patria buscando la luz en el choque tranquilo de las inteligencias y formando por medio de la mútua emulacion el carácter que hace del niño un hombre y que hace del hombre un ciudadano.

La asociacion cuyos trabajos inauguramos, no es aún una conquista definitiva, es solo una esperanza; no es una meridiana claridad, es una aurora; pero, en medio de las dificultades de los primeros pasos, los espíritus que saben tener fé pueden ya vislumbrar á lo lejos, entre las brumas del porvenir, la tierra prometida á los que trabajan, á los que luchan en el campo de la idea, á los que no se entregan desfallecidos en brazos del frio desencanto, porque escuchan que una voz misteriosa que habla en el fondo de las almas y que se llama la conciencia, dice dia por dia y hora por hora: levantémonos, sacudamos la inercia que nos ata y hagamos que las alas del pensamiento entumecidas recobren su vigor y su vuelo!

¡Cuántas inteligencias poderosas vivirán ignoradas é inmóviles, sin conocerse siquiera á sí mismas! Pero, así como la ruda piedra que rueda arrastrada por las aguas del torrente puede despedir chispas si llega á herirla el golpe del acero, así tambien esas inteligencias podrán quizá esparcir en derredor destellos de brillante claridad, si un esfuerzo comun viene á despertarlas de su letargo, llamándolas al movimiento, á la actividad, á la vida.

La Sociedad Científico-Artística viene á realizar ese esfuerzo, que es una necesidad moral de los pueblos jóvenes.

Es el foco que viene á reunir todas las fuerzas que hoy están aisladas, todos los elementos de cultura y adelanto social que hoy yacen esparcidos y dispersos.

Es el taller comun abierto á todos los hombres de voluntad, que hermanos en aspiraciones y esperanzas, deben agruparse para hacer que la sociedad en que viven ascienda un grado en la escala del perfeccionamiento.

La Sociedad Científico-Artística no es un fin, es un medio. Al crearla no creamos el fruto ambicionado, sino la tierra que ha de producirlo. El éxito depende de nuestra constancia.

Todos debemos ser alternativamente maestros y discípulos; todos tenemos algo que aprender y algo que enseñar, y felices de nosotros si como resultado de nuestros trabajos podemos un dia exclamar con la conciencia satisfecha: hemos realizado un bien; hemos adquirido y propagado una verdad; hemos contribuido á emanciparnos de la esclavitud de la ignorancia, esclavitud sombría que como un génio despiadado cava el abismo en que ruedan los hombres y los pueblos.

La ciencia y el arte son nuestra aspiracion; la ciencia y el arte, mundos desconocidos, regiones excelsas! ¿Será de nuestra parte una loca ambicion la de tratar de ascender á esas alturas? Yo pienso que no. El aspirar á lo mejor, el esforzarse por conseguirlo, es un noble propósito. Si no lo realizamos, caeremos, sí, fatigados en medio del camino, sin haber entrevisto el ideal sino como una sombra fantástica y lejana, como un relámpago pálido y fugitivo; pero al caer tendremos siempre el consuelo de poder decir: nada hemos hecho, pero algo hemos deseado hacer; nos ha faltado la fuerza creadora, pero no nos ha faltado la idea de ejercerla; nos ha faltado la dorada copa en que se bebe la inspiracion, pero no nos ha faltado la ambicion de apurarla y de apagar con ella en nuestros labios la sed, la santa sed de belleza, de verdad, de justicia, que domina al espíritu desde que despierta al calor de la vida, absorto ante las grandes armonías de la creacion.

Las paradojas de hoy, muchas veces se ha dicho, son las verdaderas del dia siguiente. Los hombres que aspiran á la realizacion del bien sobre la tierra, deben tratar de traducirlas en hechos aunque se les moteje de utopistas; deben ser antes que inmóviles estátuas de granito, audaces, intrépidos viajeros, invocando como símbolo, como antorcha, como génio ejemplar é inspirador, á Colon que, yerto bajo el fúnebre sudario de la muerte, ofrece aun á las edades el mas sublime ejemplo de cons...

[illegible]

---

en este siglo de positivismo, está condenada á no ser mas que una eterna plagiaria del pasado y á no alcanzar el mérito de la originalidad? ¿Es cierto que la poesía es actualmente «una cuerda fatigada que «no produce mas que lánguidos ecos de viejas melodías?» ¿Es cierto que la poesía ha muerto y debido morir en la conciencia de los hombres prácticos, de los verdaderos obreros del progreso social? Yo pienso como Armand de Pontmartin que para que la poesía pudiese perecer, tendria que dejar de latir el corazon humano é interrumpirse de repente el diálogo perpétuo entre el hombre y la naturaleza. Pienso que la poesía es inmortal porque responde á una necesidad ingénita del espíritu humano, y es útil y benéfica porque representa el sublime vehículo que esparce por el mundo la simiente de las grandes verdades y del ejemplo de los grandes hechos, llevándolos de pueblo en pueblo y de edad en edad, perpetuándolos en la memoria pública y levantando para ellos un altar, no solo en el cerebro del hombre pensador, sino tambien en el tierno corazon de la mujer y en el alma candorosa y sencilla del niño.

La Sociedad que en este momento inauguramos, trata como lo indica su título, de consagrar tambien su actividad á mas árdua tarea: la del estudio de las ciencias, estudio que impone muchos esfuerzos, muchos sinsabores, pero que al fin compensa con prodigalidad lo que á él se sacrifica.

La naturaleza es un gran libro de infinita enseñanza, y la juventud que se agrupa en este centro aspira á recorrer algunas de las páginas de ese libro, penetrando sus grandiosos secretos.

En nuestros trabajos debemos tener siempre presente la elevada importancia que han adquirido en la época contemporánea las ciencias naturales; pero nunca olvidemos que hay algo superior á la materia en el cuadro de la existencia universal; nunca olvidemos que hay tambien un mundo invisible en que los ojos del alma se extasían contemplando bellezas inmortales. Ese mundo, que cada hombre lleva dentro de sí, es el de la conciencia. Las ciencias que hacen de él el campo de sus investigaciones son las ciencias morales y políticas. Tratemos de estudiarlas; tratemos de saber quiénes somos, adonde vamos y de donde venimos; busquemos la nocion del derecho, de la justicia y de la libertad; y sobre todo, antes que pedir á la geometría que nos enseñe á medir un polígono, antes que pedir á la historia que nos cuente las hazañas homéricas de las razas que fueron, pidamos á la moral que nos muestre la ley del deber, esa ley austera é inflexible que solo los réprobos escarnecen y solo los tiranos odian y maldicen.

No es una vida plácida y risueña la que espera al hombre que todo lo sacrifica en aras del deber. Esa vida no se desliza, nó, tranquila y apacible como las aguas de esos arroyos límpidos que corren mansamente en su lecho de flores perfumadas. Esa vida es una lucha de todos los dias, de todas las horas, en que se dejan pedazos del alma y en que el corazon siente á cada paso romperse sus fibras y rodar en la nada sus mas halagadoras ilusiones marchitadas y mústias al soplo de la fria realidad.

Pero en medio de todas esas amarguras; en medio de todas esas tempestades que ponen á prueba el temple de las almas, hay algo que consuela, algo que vigoriza con un calor dulcísimo la energía abatida y desmayada. Ese algo es el respeto que tributan al hombre de bien todos los espíritus que no están pervertidos. ¡Inmenso galardon, premio sublime, cuyos encantos llenan el corazon de satisfacciones infinitas y cuyo influjo se trasmite de padres á hijos como una herencia de bendicion, como un título de veneranda gloria! Desgraciado del hijo que se avergüenza de la memoria de sus padres: pero, feliz del que puede decir: estos sentimientos nobles que me alientan, este amor al bien y á la virtud que constituye la religion de mi alma, son los ejemplos que recibí en mi hogar, en el dulce regazo de mis progenitores, en los serenos tiempos de mi infancia.

¡El interés, el fausto, la fortuna!.... cuántos espíritus débiles se ofuscan, deslumbrados ante estas palabras! Pero con todo el mágico poder de la riqueza, con todos los tesoros amontonados por los siglos, no se puede comprar esta dulce satisfaccion moral que acompaña á los buenos en el combate de la vida; este ángel purísimo que guarda con sus alas el sueño de los que no sienten un solo remordimiento en la intimidad de su conciencia.

Yo no puedo ofreceros un consejo, pero puedo manifestaros una profunda conviccion; la esperiencia no me ha favorecido aun con sus severas enseñanzas; pero si no tengo la autoridad adquirida en los esfuerzos de una larga y paciente labor, tengo al menos un corazon ardiente y entusiasta, un corazon que sabe sentir, imprimiendo el sello de la sinceridad á las tímidas palabras que tiemblan en mis labios. Y bien: yo digo al terminar esta alocucion y al declarar inaugurados los trabajos de la Sociedad que me ha honrado con su presidencia, que ante todo sepamos enaltecer y practicar la ley de la moral privada y pública; que eduquemos nuestras voluntades y nuestros caractéres para la firmeza, para la austeridad, para la enérgica intransigencia con el mal, y en fin, que jamás olvidemos que antes que la pasion está la justicia, que antes que el interés está el deber, que antes que la conveniencia está el derecho, que antes que el partidismo está la patria.

Queda abierta la tertulia literario-musical.

Pablo De-María.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[Traducida del Jornal do Commercio, para El Siglo]

Agosto 4 de 1878.

(Conclusion)

Realizáronse las elecciones en Alemania el 31 de Julio, y es necesario no olvidar en qué circunstancias tuvieron lugar.

Aunque la Francia hubiese sido postrada en la guerra mas decisiva de los tiempos modernos, y aunque sus disposiciones sean hoy profundamente pacíficas, se siente que en la anexion de la Alsacia y la Lorena existe una causa de perturbaciones. Bien ó mal, los soldados de Alemania creen que esta no puede desarmar.

El conde Moltke espresó apenas, con alguna exageracion, la creencia de las clases que mas contribuyeron á construir la fábrica de la unidad imperial, cuando dijo que la Alemania debia estar preparada para defender durante cincuenta años aquello que habia ganado en seis meses. Creen que por ahora la nacion está segura, porque en 1874 se decretó que el pié de paz del ejército continuaria siendo de 402,000 hombres hasta 1882. Entre tanto el alza general en los precios ha aumentado inmensamente los gastos militares y hecho la nacion menos capaz de soportar la carga.

Supónese que el príncipe de Bismark teme que en 1882 la nacion pueda no hallarse dispuesta á sujetarse á tan gran gasto por un cierto número de ...

[illegible]

---

brazos de sus antiguos amigos, el partido *junker*, y tan penetrados están de la importancia del ejército, que de buen grado esperarian aun algun tiempo por un sistema parlamentario perfectamente desenvuelto. Así, algunos de los liberales se han pasado al partido imperialista y otros al radical.

Entre tanto los socialistas han estado procurando demostrar que han sido groseramente calumniados. Es una invencion imprudente, dicen ellos, hacer creer que procuran dividir la propiedad, suprimir el casamiento, predicar el asesinato, ó cocer la sociedad en petroleo. «Quien dice estas cosas es traficante, y quien las cree es loco.» Ellos quieren hacer creer á la Alemania que los verdaderos fines de los socialistas son mucho mas inocentes. Actualmente se contentarian con un impuesto progresivo sobre el rendimiento, derecho ilimitado de union, prohibicion del trabajo los domingos, y la promulgacion de leyes en las fábricas para protejer las mujeres y criaturas. Para el porvenir querrán otras cosas, como por ejemplo, una milicia nacional, en sustitucion del ejército permanente; pero ellos mismos no se atreven á proponer tal sistema en ocasion en que la Europa es un gran campamento, y cuando la terrible rapidez de la guerra moderna puede decidir de la suerte de una nacion en quince dias. La representacion de los socialistas no hará la menor impresion sobre la parte conservadora de la sociedad. Fué mas bien recibida como prueba de que á sus otros pecados podian añadiar el de jesuitismo.

El resultado de las elecciones mostró un gran aumento en el número de votantes, y aunque creciese el número de los que votaron por el socialismo, estos fueron batidos por un número mayor, que votó en contra. La capital se reveló profundamente liberal. Berlin es, como París, el cuartel general de la democracia, ideas estravagantes y odio de la riqueza y de la superioridad social. En parte alguna están definidos mas claramente los estremos de la opulencia y de la pobreza. En parte alguna se enseñan doctrinas subversivas con mas vehemencia que en la ciudad mas militar del continente. En verdad, las doctrinas socialistas estremadas tal vez fuesen hoy oidas en Berlin con mas atencion que en París. Las elecciones demuestran que el partido conservador solo tiene una pequeña minoría en la capital de Prusia. Ninguno de sus miembros parece haber tenido la menor probabilidad de ser electo, y aun un candidato tan ilustre como el mariscal Moltke no obtuvo un tercio de los votos que tuvo su adversario, que era un liberal adelantado, y solo alcanzó algunos cientos mas que otro candidato que era socialista.

Otro candidato eminente, el Dr. Falk, fué derrotado en Berlin, porque, aunque liberal, suponíase que votaria por la ley que concluiria con algo mas que la enseñanza de las doctrinas socialistas. En cinco, de los seis distritos electorales de Berlin, vencieron los liberales, y en el sesto el que tuvo mas votos fué un socialista; pero como este no obtuvo mayoría absoluta, habrá nueva eleccion.

En Berlin votaron 25,000 socialistas mas que el año pasado; sin embargo, este aumento fué neutralizado por la energía que desenvolvieron los liberales.

El número de elecciones en que dejó de haber mayoría absoluta y á las cuales tiene que procederse de nuevo, es demasiado crecido para poderse conocer el resultado de este llamamiento á los votantes de Alemania. Lo que se sabe es tal vez cuanto basta para justificar la suposicion de que la nueva cámara estará tan poco dispuesta como la otra para votar leyes conservadoras, adoptar tarifas proteccionistas, ó hacer una concesion permanente é irrevocable para un gran aumento en el ejército.

En estas circunstancias tiene importancia considerable la noticia de que el nuncio de Munich fué á Kipingen á conferenciar con el príncipe de Bismark sobre una posible modificacion de las leyes Falk. Los diarios conservadores y los hombres políticos de ese partido han instigado hace tiempo al príncipe canciller á hacer las paces con la Iglesia, á confiar en una mayoría católica y conservadora y á desligarse de los liberales, que la tentativa de conciliar el número es ahora muy comprensible.

El Santo Padre acaba de perder á su mejor amigo y aquel que sustentaba con mas energía, en el cónclave, su gobierno y su política.

Despues de la muerte de Pio IX era dudoso si la silla papal perteneceria al cardenal Franchi ó al cardenal Pecci.

El cónclave mostró tanta predileccion por el cardenal ...

[illegible]

Miscelánea noticiosa

(Extracto de diarios Europeos para «El Siglo.»)

A los detalles que publicamos dias atras, sobre la muerte en patíbulo del hojalatero Hœdel, autor de la primer tentativa de asesinato contra el Emperador de Alemania, podemos agregar hoy estos otros que no carecen de interés:

«Desde 1865 no habia habido ninguna ejecucion capital en Berlin. El último decapitado habia sido un jóven llamado Luis Grothe, que, en union de su madre y de su querida, mató á un profesor de francés, despedazando el cadáver y arrojándolo al rio en un saco. Desde entonces, aunque habia habido varias ejecuciones en las provincias, ninguna habia tenido lugar en Berlin, porque el Rey conmutaba las penas capitales, llegándose á creer que de hecho se hallaba abolida la pena de muerte. Hasta el hacha y el tajo se habian llevado al museo de Brandeburgo.

Un ayudante del verdugo de Berlin, llamado Krautz, de edad de treinta y cuatro años, se encargó de la terrible mision. En cuanto al antiguo propietario del cargo de verdugo, llamado Reindel, ha envejecido y se ha enriquecido con las comisiones inherentes á su cargo, y no hay en Berlin tipo mas conocido ni mas impopular. La víspera de la ejecucion, es decir, el viernes, se anunció á Hœdel la confirmacion de la sentencia. Al leérsele el documento palideció y se mordió los labios, pero no pronunció una palabra. Solo al volver á su celda dijo al guardia que le acompañaba: «¿Se quiere asustarme?—No tal, respondió el guardia; se os va á decapitar.»

Hœdel guardó silencio: se le dijo que podia pedir lo que quisiera, y pidió cigarros, y se puso á fumar por primera vez desde su arresto. Despues pidió papel y escribió una larga carta á sus padres, y rechazó la comida que es costumbre dar á los criminales el último dia de su existencia, y que se llama la comida del verdugo. Solo tomó vino y cerveza blanca.

A las seis y media el condenado pasó de la cárcel de Molkem-Markt á la de Moabit, donde debia tener lugar la ejecucion. El pastor Heiwickes, capellan luterano de la primera cárcel, le siguió á la segunda, pasando gran parte de la noche en conversacion; conversacion es aquí la palabra propia, pues apenas se atrevió á dirigirle algunas exhortaciones religiosas, que creia serian enérgicamente rechazadas. Hœdel fumaba, y en el curso de la conversacion, dijo:

«En efecto; si hubiera vivido en otra atmósfera, acaso no hubiera sido lo que soy.» Pero muy pronto añadió, cambiando de tono:

«Quiero hacer mi papel hasta el fin como lo he empezado.» Cuando se le despertó, á las cinco y media de la mañana, dormia profundamente. Tan pronto como se hubo vestido, encendió un cigarro; pero como el capellan le suplicara que no fuera fumando al cadalso, aunque podia hacerlo si queria, Hœdel tiró el cigarro, diciendo: «Lo hago por darle [illegible]

[illegible] ticiero como siempre, se sirva ordenar su libertad, á lo que le quedará reconocida esta colonia.

El Gobernador.

A la colonia Suiza.

Recibí el telégrama de esa colonia y tengo el gusto de anunciar que mañana será puesto en libertad el individuo Samuel Ritz. De este modo queda satisfecho el deseo de Vds. y el mio de complacer á esa colonia cuya prosperidad deseo. Saludo á Vds.

La colonia Suiza.

Al señor Gobernador.

Reciba, Coronel Latorre, el agradecimiento de corazon de todos los hijos de la vieja República Helvética, por el acto magnánimo prestado en la persona de nuestro compatriota Samuel Ritz. Salud y prosperidad.

Represion legislativa—Parece que está á punto de repetirse, en menor escala, el hecho reciente del encarcelamiento de 79 vecinos de Chivilcoy, acusados de injuria por la prensa á la Cámara Provincial, y juzgados y condenados por ella misma sin oirlos.

El sábado á las 3½ los Padres de la Patria bonaerense discutian la forma de reprimir el lenguaje usado hácia ellos por *El Pueblo Argentino*.

Se nombró una comision para estudiar casos análogos ocurridos en Francia y en los Estados Unidos, y mientras unos opinaban que se empleara la cárcel, otros se contentaban con que fuera llamado á la barra el redactor de aquel diario, á fin de que se defendiera contra la acusacion.

Presumimos que nadie propondria el arcabuceo ni el destierro al Bracho.

El mammouth—Es bien conocido el hecho extraordinario de haber encontrado unos pescadores en 1799, el cuerpo intacto de un mammouth, al Norte de la Siberia, cubierto todavía de piel y de carne; y sábese tambien que aquel ejemplar del enorme cuadrúpedo cuya raza se extinguió hace millares de años, es el mismo que figura en el museo de San Petersburgo junto á un elefante actual, que á su lado produce el efecto de un niño comparado con un bizarro indígena de la Patagonia.

El *Anuario Científico* menciona un hallazgo igual y en aquella misma region de eternos hielos, realizado en 1877 por unos pescadores rusos.

La naturaleza habia hecho durante algunos siglos el papel que hoy hace el arte con los aparatos de conservacion por el frio, instalados en los vapores *Paraguay* y *Frigorifique*, pues el mammouth se hallaba en tal estado que aquellos hombres pudieron comer su carne como si la muerte datase de algunos minutos.

El tesoro de San Pedro—Los Sres. José Portugues y Juan B. Montegriffo partieron en el *Magellan* con el propósito de visitar la Palestina.

Son portadores de setenta mil pesos papel y de la siguiente carta que esplica el orígen y destino de esa suma:

«BEATÍSIMO PADRE: En las circunstancias actuales porque atraviesa la Iglesia, es deber nuestro buscar [illegible]

[illegible]

TELÉGRAMAS

EL CORRESPONSAL AL «CENTRO COMERCIAL»

Buenos Aires, Setiembre 21 de 1878.

Oro, 31.35.
Cédulas, 85.
Puentes y caminos, 72.
Bonos Tesorería, 72 3/4.
Fondos públicos, 57 1/2.
Acciones Banco [illegible]
El Gobierno Naci[onal] [illegible]
Younga para dos [illegible]
Segun el informe [illegible]
la Provincia ganó [illegible]
pel.

[illegible]

CAMPO NEUTRAL

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

FUNCION EXTRAORDINARIA

D. Vincenzo Cottone

DOMINGO 22 SETIEMBRE

AIDA

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

REMATES

E. Castellanos y C.ª

[illegible]

Emilio Landinelli y C.ª

[illegible]

Pitto y C.ª

[illegible]

Cárlos Moratorio é hijo

[illegible]

J. G. Previtali

[illegible]

Emilio Jouant

[illegible]

Muchis Castiglia

[illegible]

Ricardo Sienra y C.ª

[illegible]

José Franco

[illegible]

Juan P. Castro

[illegible]

Carballo Romaña y C.ª

[illegible]

Ruano y Gomensoro

[illegible]

Por el mismo

DE MUEBLES FRANCESES

[illegible] un rico piano perpendicular, plantas, y demas objetos pertenecientes al Sr. don

L. PIETRECAIN

[illegible]

Rossell hnos. y Romaña

[illegible]

B. y Risso hnos.

[illegible]

Pedro Sanguinetti y hus.

[illegible]

Valdez y Piriz

[illegible]

Federico Ruano

[illegible]

Cipriano C. Silva

[illegible]

DATOS GENERALES

[illegible]

La mayor exhibicion en el mundo

DE

COOPER Y BAILEY

GRAN COLECCION ZOOLÓGICA Y CIRCO

J. A. BAILEY, director

La única coleccion completa de animales feroces que ha visitado la América [illegible]

GRAN COMPAÑIA ECUESTRE Y ACROBÁTICA

DE ESCOGIDOS ARTISTAS EUROPEOS Y NORTE-AMERICANOS

Recibida en todas las ciudades del Pacífico con el mas grande entusiasmo tanto por la prensa como por el público

Se exhibirá en Montevideo en la

PLAZA INDEPENDENCIA

Por una corta temporada de diez dias solamente, empezando el

Sábado 28 de Setiembre á la noche

continuando todas las tardes y noches siguientes.

Las exhibiciones serán dadas bajo ENORMES CARPAS las cuales cuando [illegible] das formarán un GIGANTESCO PABELLON de un millon de yardas de lona.

La coleccion de fieras, compuesta de animales vivos de todas las partes [del] mundo, incluyendo

UNA MANADA DE ELEFANTES

Una tropa de camellos, el rinoceronte velludo con dobles cuernos, leones [illegible] nos, leones asiáticos, reales tigres de Bengala, leona de mar, hienas manchadas, hienas rayadas, tigres del Brasil, leopardos del África, tigres del África, emus, (a[ves]truces de la Australia,) ciervos manchados de Ganges, del nominados «Axis,» [illegible] de varias clases, etc., etc., etc.

LA COMPAÑIA ECUESTRE

Se compone de una infinidad de distinguidos artistas, el primero de los cuales, es el [illegible] ginete huracan brasilero,

MARTINHO LAWANDE

EL CALIOPE ó piano á vapor, tocará en todas las funciones, es indudablemente el aparato [mú]sical, mas extraordinario que hasta ahora se ha presentado al público.

Una gran procesion pública

Tendrá lugar el sábado dia del estreno, á las 10 de la mañana. Todos deben verla, que dará una idea del valor de este colosal establecimiento.

El trayecto que recorrerá la procesion se anunciará en todos los periódicos.

ENTRADAS

Palcos	$ 6.00
Entrada con luneta	» 1.60
Entrada general	» 1.50

Los niños menores de nueve años, pagarán la mitad del precio de la entrada, pero aquellos que [ocu]pen un asiento en las lunetas, pagarán el precio entero.

El boleto de entrada admitirá á la Exhibicion de animales y el Circo, sin cobrarse mas precio

A consecuencia de exhibirse la coleccion de animales antes de la funcion del Circo, se abrirán las puertas á la *una* y á las *siete* P. M. principiando la funcion una hora despues, dando tiempo á los concurrentes para que vean los animales antes de tomar sus asientos en el Circo.

Acuérdense que la noche de estreno, es el sábado 28 de Setiembre

Exhibiciones todas las tardes y noches siguientes, durante la temporada.

s.21-5

El 26, Minas por Solis, Paysandú por Quinteros, Colonia, Rosario y Helvecia.

Mensagerias, calle Uruguay núm. 3.

La Veloz, de Teodoro Fernandez: carrera de Maldonado y San Cárlos: cambio de itinerario desde Marzo, salidas de la capital los dias 9, 19 y 29. Agencia 18 de Julio número 11, cigarreria Flor de Cuba. [illegible]

dagon, Reveillaud y 3 menores, J. Rolck y [illegible] Kelfiener.

De Vigo—I. Plá.

De Rio Janeiro—B. Fulquin y familia, [illegible] J. Bitencourt, J. P. da Rocha, A. Mejanel, [illegible] ud, M. da Silva, J. Causa.

Novedades policiales [illegible]

[illegible]

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar

[illegible]

AVISOS FÚNEBRES

[illegible]

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

[illegible]

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

[illegible]

Superior Tribunal de Justicia

[illegible]

Juzgado L. Depl. de Paysandú

[illegible]

Juzgado de Paz de la V. del Cerro

[illegible]

Juzgado de lo Civil

[illegible]

AVISOS

Al comercio [illegible]

Casa [illegible]

Sr. M. Paz y Lamas [illegible]

SOCIEDAD

Orfeon Nacional

[illegible]

MUY BUEN NEGOCIO

[illegible]

Comision Inscriptora

[illegible]

A los estancieros

[illegible]

A LOS SALADERISTAS

[illegible]

Pectoral de Anacahuita

[illegible]

DULCES DEL BRASIL

Guayaba de cascao

Dulces en almíbar, de coco y otras clases

[illegible]

MARTINS é IRMAO

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER Feuerversicherungs-Gesellschaft

DE HAMBURGO

Adolph Rabe

[illegible]

Restaurant Comercial

CALLE ZAVALA Nº 63 Y 65

[illegible]

ESPECÍFICO DE MOCKFORD

[illegible]

J. K. Theobald y C.ª

[illegible]

OJO — ESPACIEROS — OJO

Sarna Sarna Sarna

CURACION GARANTIDA CON EL

EXTRACTO CONCENTRADO DE TABACO

[illegible]

W. Vincent Ricketts

[illegible]

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

Balance del mes de Junio de 1878

[illegible]

ENFERMEDADES

CRÓNICAS

[illegible]

Calle del 18 Nº 201

50 CENTÉSIMOS

[illegible]

BAZARCITO—331, Sarandí, 337 — Plaza Matriz.

Itinerario del Ferro-carril Uruguayo del Este

A REGIR DESDE EL 22 DE SETIEMBRE DE 1878 HASTA NUEVO AVISO

[illegible]

LIBRANZAS

Guipúzcoa, Vizcaya, Alava, Navarra, Zaragoza, Logroño, Santiago, Coruña, Burgos, Santander, Palencia y otros puntos, por cualquier cantidad.

Leunda hnos.

Calle Rincon, n. 111 y 113.

QUESO GRUYERE

DE LA COLONIA SUIZA

[illegible]

EMPRESA DEL

TEATRO SOLIS

[illegible]

C. CLARAMUNT

[illegible]

QUINTA DE LAS ALBAHACAS

Calle del Yaguaron, núm. 150

[illegible]

ALMORRANAS

[illegible]

REUMATISMOS

[illegible]

COMPAÑIA DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

NORTH BRITISH AND MERCANTILE

LONDRES Y EDIMBURGO

Fundada en 1809

[illegible]

Saladero y barraca

[illegible]

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

[illegible]

SAVOIE

[illegible]

Paquetes Correos Franceses

MENSAGERIAS MARÍTIMAS

CONGO

[illegible]

ORENOQUE

[illegible]

Compañía del Pacífico

PARA EUROPA Y BRASIL

[illegible]

PARA EL PACÍFICO

[illegible]

RICOS CIGARROS

HABANOS

En el acreditado almacen de

HIPÓLITO GARCIA

130—CALLE CERRITO—130

[illegible]

GRAN CAJONERIA FÚNEBRE

[illegible]

Rico y especial surtido de

CIGARROS HABANOS

[illegible]

Sociedad G. B. Lavarello y C.ª

[illegible]

Nord América

[illegible]

Mensagerias Fluviales

[illegible]

SOCIEDAD

Mensajerias Orientales

EN LIQUIDACION

[illegible]

AVISOS MARÍTIMOS

NUEVA

COMPAÑIA SALTEÑA

[illegible]

Royal Mail Steam Packet C.º

Mala Real Inglesa

ITINERARIO 1878

EL VAPOR

MINHO

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Atencion al aviso que es interesante para los que quieran dar un recuerdo á las Animas. Se venden lápidas de mármol hechas para cualquier comentario de la capital ó de campaña, por la mitad del precio de antes, en 35 $, y tambien un marco hecho de nicho para la rotunda del cementerio de la capital, en 30 $. Quien se interese, diríjase á la calle de San José, núm. 27, tienda, ó Convencion 194. s20.3l

Al comercio El almacen de cueros y depósito de cañas de Marexiano hnos., se ha trasladado de la calle de Sarandí núm. 353 á la misma calle núm. 387. s14.30

Al comercio Se ofrece un tenedor de libros, de 10 á 40 años de sueldo, segun trabajo. Tambien se encargará de cobranzas, pudiendo garantir su probidad. —Plaza General Flores (Aguada)—*D. A. Saraheaga.* s6.1mes

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros depósitos que representen valor. ... Casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires esquina Colon núm. 227, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. s23.1mes

Agencia DE COLOCACIONES Y CONCHAVOS — FRANCO-ORIENTAL— Prevenimos al público en general, que hemos determinado desde hoy en adelante ofrecer y colocar á los patrones que hicieren pedidos á este establecimiento, de dependientes para almacen, tienda, casas al por mayor, tenedor de libros, etc., como tambien de cocineros, ayudantes de cocina, mucamos, mozos de hotel, de café, cocheros, confiteros, quinteros, artesanos de cualquier oficio, peones para todo trabajo, en fin, cualquier pedido que hagan los patrones ... —CALLE DEL ITUZAINGO, 118. s1.1mes

Agua del aseo Para quitar las manchas de la ropa. Inventada por el afamado químico español D. F. M. G. V. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. ... depósito general calle de San José núm. 60, en donde se vende al precio de $ 4 docena y 50 cents. frasco. ... XVIII

Alberto R. Bertran Agrimensor y tasador público—Ofrece sus servicios, escritorio calle Canelones nº 165. m.14-h. fin de año.

Boliche de bebidas Se vende uno próximo á la Aduana, con todas sus existencias, llave y patente hasta fin de año; encargado para tratar Cerrito número 89. s21.3

Casa Se vende en la calle de Canelones número 239 esquina á la de Cuareim una casa de 12 ¼ varas de frente por 14 de fondo, tiene 6 piezas, cocina, algibe y letrina. El precio es módico y para tratar en la Union, calle 18 de Julio número 122. s20.15

Concurso DE ROSENDE—Los síndicos del concurso del finado señor D. Julian Rosende, avisan á los personas interesadas que han instalado su oficina en la casa calle de los 33 n. 131.—Montevideo, Setiembre 17 de 1878. s18.30

Caños ingleses DE BARRO de 12 y 9 pulgadas; se ha recibido una partida en la barraca de Cornelio Guerra hnos. y Cª, calle del Cerro-Largo, núm. 44. s17.1mes

Cándido Robido PROCURADOR—Calle Buenos Aires, 170.

Dr. Joaquin Zelaya Médico y Cirujano de la Facultad de Chile y de la República Oriental del Uruguay, avisa al público que se le encuentra á todas horas del dia y de la noche en su casa, calle Treinta y Tres número 254. Cura especialmente las enfermedades venéreas y del pecho. s30.1mes

Dr. D. Julio Jurkowski Médico y cirujano.—Consultas de 12 hasta las 2 todos los dias. Calle de Arapey, núm. 137. LXIII

Dorador Y PLATEADOR.—148, calle Ciudadela, 146— Por el sistema electro-químico y galvánico-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á sus respetables parroquianos ... —*Saverio San Juan.* VI

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 3 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 ¾ á 3 de la tarde. XXXV

Dr. Muridge y Cª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 236, antes 230, frente á la Confitería Oriental. II

Dinero Sobre hipotecas hay varias cantidades para colocar. Los que tengan interés pueden verse con Luis Pitto y Ca. Colon 118. s7.15

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la Ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos ... Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1 ½ de la tarde. IVL

Enflaquecer! Sin alterar la salud!!! la obesidad! Ese descrecimiento excesivo de la naturaleza con apariencia de salud ... Píldoras ... Pedir en el depósito, calle Sarandí núm. 317, Bazar Parisien y en la mercería Rosalía-Nemon, calle 25 de Mayo núm. 244. ... s17.1 mes

Estudio DE ABOGADO—Dr. D. Gonzalo Ramirez, Colon, núm. 150.—En Paysandú, calle del 18 de Julio n. 277, su hermano el Dr. D. Cárlos María Ramirez.

Ferro-carril URUGUAYO DEL ESTE —El Directorio de esta Empresa previene al público que ... —Montevideo, Setiembre 13 de 1878.—*El Gerente.* s15.perm

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 129.

Giros Sobre Pau, Orthez, Oloron, Tarbes, Bayonne, Mauleon, Toulouse, Burdeos y Paris.—Se dan á la vista ... en la calle del Cerrito número 138. jn27.6m

Hotel de París Unico hotel francés en la ciudad. Se habla inglés. English spoken. jl16.6meses

Interesante! Calle de la Ciudadela n. 216, entre Solis y Cerrito, se ha establecido una casa de cambio y préstamos sobre alhajas de oro, plata y otras mercaderías á precios equitativos ... s1.º 1m

José M. Castellanos ABOGADO—Ha trasladado su estudio, á la calle del Cerrito número 69, frente al templo de San Francisco. s15.1mes.

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Juan Cárlos Blanco Ha trasladado su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. x

Los Sres. B. Caviglia EN LIQUIDACION, calle Buenos Aires, 260: venden sus mercaderías á precios muy reducidos. s17.1mes

Loza ordinaria Se ha recibido una partida en la barraca de Guerra, calle del Cerro-Largo, n. 44. s17.1mes

Légation DE FRANCE A MONTEVIDEO—Llámase á todos los acreedores y deudores de la sucesion del finado Landes (Casimiro) francés, que vivia calle Ciudadela n. 27, ... Montevideo, 11 de Setiembre de 1878.—El Canciller interino de la Legacion—Firmado: *P. Duro.* s12.15

Niñera Se necesita una, en la calle del Cerrito 121: inútil presentarse sin tener buenos recomendaciones. s14.3

Ojo! Ojo! COMERCIANTES—GRAN REBAJA DE PRECIOS: En la lomillería y talabartería de Bartolomé Castellar, calle 18 de Julio, n. 200, se venden los artículos pertenecientes á este ramo un 20 p. % mas barato que en otro establecimiento ... s17.1mes

Oculista Calle Queguay, 150, esquina Uruguay. — Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista ... Consulta de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. Domingo por la mañana gratis para los pobres. II

Perro perdido Se ha perdido uno, perdiguero, overo chocolate oscuro; obedece al nombre de «Madrid.» El que lo encuentre y quiera entregarlo en la calle 18 de Julio núm. 572, será gratificado. s14.10

Prevencion El abajo firmado en representacion de los señores Paiva y Cuña, participa al público que no habiéndose llevado á efecto la extraccion de la rifa ... Salto, 22 de Agosto de 1878. *—Vapeig.* s1º.90

Pianos! Se liquida la acreditada casa al lado de la Matriz, Ituzaingo 169. Precios sumamente baratos. NOTA.—Pianos Pleyel que valen $ 460 se dan por $ 360: 16 otras fábricas que valen $ 300 se dan por 400 pesos. LXV

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para el servicio de reparto de esquelas y de folletos. ... Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se lo encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Recortes de papel Para confiteros y cigarreros, se venden en esta imprenta.

Se vende Alquila á sub-arrienda una caballeriza sita en la calle Daiman número 80, ... en la Barraca de los rematadores, E. Landinelli y Ca., Rincon número 114. s21.8

Se alquilan Los altos de la casa calle 25 de Mayo número 260. Para tratar ocurrase á la calle Ibicuí número 311. s20.3

Se ofrece Para conchavar una niña y un niño de diez años y el niño de seis. El padre desea conchavarlos en casas, como de matrimonios ... s21.3

Siempre jóven! Gran novedad! Son los legítimos ... Lecho Virginal ... 241—En Buenos Aires, calle Piedad núm. 155, 157 y 159 gran Bazar Colon. s17.1mes

Se vende Por ausentarse su dueño del país el almacen con depósito ... s18.8

Sal de Roca La hay en la barraca de Guerra, Cerro-Largo, núm. 44.

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de don Fermepin hnos., se reciben avisos y suscriciones ... s11.15

Se vende una quinta á media legua de la ciudad; informes, calle Arapey, n. 50. No se paga comision de corredor.

Villamil y Cª Han trasladado su despacho á la casa calle de los Treinta y Tres núm. 169.—Montevideo, Setiembre 18 de 1878. s19.3

Artículos Recomendados
GUERLAIN, DE PARIS
15, Rue de la Paix, 15

Agua de Colonia imperial. Jabon de tocador. Crema ... Polvos de Cypris ... Agua de Cedrat y Agua de Chypre para el tocador.

Société Française DE SECOURS MUTUELS

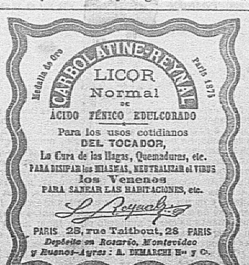
A partir du 16 Septembre, Messieurs les Docteurs de la Société vaccineront gratuitement tous les samedis ... rue Arapey, n. 238. ... s14-1mes. *Le Secrétaire.*

MAGNESIA DINNEFORD ... Depósito en Londres, New Bond St. W. Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hnos y Cª

IMPORTANTE
PARA LAS FAMILIAS QUE SALEN AL CAMPO
... Mi casa de remate calle Sarandí 177. s20.8 *J. P. C.*

TAMAR INDIEN GRILLON
Fruta laxante y refrescante
MUY EFICAZ CONTRA el Estreñimiento, las Almorranas, la Jaqueca, las Congestiones cerebrales, etc.
Absolutamente indispensable á bordo de los buques en travesías largas.
PREPARADO POR GRILLON, Farmacéutico
Paris, 27, calle de Rambuteau, 27, Paris.
Depósito en Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.

FARMACIA
DE LOS DOS LEONES
DE ROMANO VERONE
CALLE DURAZNO, 127, Y DAYMAN, 283
Ofrece sus servicios profesionales al respetable público de Montevideo. ... s28.1mes



Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y Cª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.



ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS — **OREZZA** — Agua mineral ferruginosa acidulada ... GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA ... EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE ... Depósitos en Rosario y Montevideo, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Cº

A los habitantes de la campaña

LA NON PLUS ULTRA DE LAS ECONOMIAS!!!
CALLE DEL RIO NEGRO, NÚM. 32

La noticia magna, eso algo tan ansiado y esperado por los gastrónomos, esa casa donde puede satisfacerse el apetito mas barato que en ninguna otra casa, se inauguró el 18. Es el Restaurant Oriental, en la calle Rio Negro, núm. 32 y 34, próximo á la Estacion del Ferro-carril Central del Uruguay. ...

s17.perm.dp *Félix Panizza.*



AGUA DE MELISA *de los Carmelitas* **BOYER** Unico sucesor de los Carmelitas. PARIS, 14, Calle de l'Abbaye, 14, PARIS. ...
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y Cª Calle del Cerrito 239, 241 y 243.

INJECTION BROU HIGIÉNICA INFALIBLE y PRESERVATIVA ... casa de Jules FERRÉ, Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Brou. Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y Cª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

EXTRACTO DE TABACO
(NICOTINA)

Para curar la sarna de las
OVEJAS

Avisamos al comercio que hemos nombrado para las Repúblicas Argentina y Uruguay á los Sres. Augusto C. Linck y Cº, como nuestros agentes de nuestro extracto de tabaco.

Torino y Génova — Junio 26 de 1878.

Società Italiana per il estanco cointeressato de tabacchi

Refiriéndonos á este aviso, ponemos en conocimiento de los Sres. estancieros y criadores de ovejas, ... Por mas pormenores ocurran á nuestra casa

CALLE DE LAS PIEDRAS ESQUINA MISIONES
AUGUSTO C. LINCK Y Cº
s18.perm.dp

BASTA DE NEVRALGIAS FACIALES!! BASTA DE DOLORES DE MUELAS!!
TOPICO INDIO
Este nuevo remedio, tan justamente apreciado, los cura casi instantáneamente. ... Depósito: Paris, Farm. COLMET, 26, r. du Temple.—Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hnos y Cª

PAPIER FAYARD et BLAYN
Para los Dolores, Reumáticos, Irritaciones de Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y Cª, Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.



CARBOLATINE-REYNAL LICOR Normal de ACIDO FÉNICO EDULCORADO ... PARIS, 28, rue Taitbout, 28, PARIS. Depósito en Rosario y Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hnos y Cª

POR 36 PESOS
Se alquila la casa calle Agraciada núm. 239, compuesta de 18 PIEZAS, 4 COCINAS, 2 PATIOS. Todo embaldosado, con puertas vidrieras, algibe y letrina. Ocurrir calle San José núm. 31. s9.15



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes ...
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y Cª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

CLUB ESPAÑOL
Se cita á los señores socios para la asamblea general que tendrá lugar el domingo 22 del corriente á la una de la tarde. ... *—El Secretario.* s20.3



DESCUBRIMIENTO NO MAS ASMA NI AHOGOS NI TOS ... POLVOS del Dr. CLERY ... Depósito en Montevideo, A. DEMARCHI H. y Cª

LETRAS
POR CUALQUIER CANTIDAD
Sobre Pau, Oloron, Bayonne, Orthez, Mauleon ó cualquier otro punto de los Pirineos, se dan en el escritorio de
H. COHE y Cª (ANTIGUAMENTE DAGUERRE Y Cª)
Calle del Rincon, número 37. LIII

ACEITE MORENO-CLARO DE HIGADO DE BACALAO DEL Dr. DE JONGH
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA HAYA ...
Recetado por los Médicos mas notables con óptimos resultados contra la TISIS y las ENFERMEDADES DEL PECHO, la DEBILIDAD GENERAL, el DESFALLECIMIENTO DE LOS NIÑOS, la RAQUITIS y todas las AFECCIONES ESCROFULOSAS. ...
Unicos Consignatarios, ANSAR, HARFORD & Cº, 77, Strand, Londres.
Depósitos en Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres, A. DEMARCHI Hermanos y Cº

SINGER
Las personas que quieran máquinas legítimas de Singer deben fijarse bien en las marcas que van al márgen.
Cuidado con las falsificaciones
LIDGERWOOD MANUFG. Cº LIMITED
UNICOS AGENTES THE SINGER MANUF. Cº
224—Calle del Rincon—226
Donde se venden por mayor y menor en depósito y despachado. s1.1mes.dp

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO DE CHEVRIER, PARIS. ... En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y Cª

JARABE DEPURATIVO DEL Dr GIBERT
Los Hérpes, las Escrófulas, las Afecciones de la piel y las Enfermedades Sifilíticas ...

A los españoles

Los españoles iniciadores de la idea de celebrar honras fúnebres por el eterno descanso de la que fué Reina de España S. M. doña María Mercedes de Borbon ... s18.5

DIRECCION DEL **Hospital de Caridad**
AVISO
... Montevideo, Febrero 12 de 1878. *El Secretario.* f.13.perm.

MEMORANDUM DE MEDICINA CIRUJÍA Y PARTOS ... Librería J. B. BAILLIÈRE y Hijo, 19, calle de Hautefeuille, Paris ...

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y Cª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

NUEVA
COMPAÑIA SALTEÑA
Se vende de setenta acciones para arriba por la mitad de su valor escrito. Calle Las Piedras, núm. 170. s.4.1 mes

ANTI-TISICO DE CATTIAUX
LICOR TONICO Y RECONSTITUYENTE
... En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y Cº

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ CODEINA ...
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y Cª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.



Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris. Depósitos en Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y Cº

FOLLETIN 190

EL MONAGUILLO
DE LAS SALESAS
POR
D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

—¡Mil centellas!... Yo me entiendo muy bien con el señor Anton Remacha, porque él es un hombre de corazon, y ya sabe que yo soy su mejor amigo.

—Por eso me envia...

—Y hace muy bien.

—Es decir, que podeis darme razon...

—Por aquí no vive ninguna persona que me disguste más que un viejo que alquiló hace tres meses aquella casa.

—¿Aquella decís?

—No, la otra.

—¿La que tiene cuarto principal?

—Sí.

—¿Y por qué os infunde sospechas ese viejo?

—Has de saber que tiene unas barbas muy largas y muy espesas.

—No me parece que eso es bastante motivo para mirar con desconfianza á un hombre.

—¿Qué entiendes tú de las cosas del mundo?

—Bien poco; pero...

—No hemos podido averiguar de dónde viene ese viejo.

—¿Y qué hace?

—Sale por las mañanas á comprar algunos comestibles, que él guisa y come; por las tardes, cuando hace buen tiempo, pasea por las cercanías del Quemadero, vuelve al anochecer y nunca se olvida de encender el farol, cuya luz es la única que se ve en toda la calle.

—Supongo que no será rico.

—A mí me parece un viejo avaro que guarda mucho dinero, pero se trata miserablemente.

—¿Sabeis cómo se llama?

—Pedro Burguillos.

Ginés repitió este nombre como para retenerlo en la memoria.

Comprendió que el carbonero no podia decirle mas, ni mas tampoco necesitaba entonces saber.

—Pues muchas gracias y que Dios os dé salud,—dijo.

—Iré á ver á mi amigo Remacha uno de estos dias.

—Os lo agradecerá, porque os profesa gran estimacion.

—Anda con Dios, muchacho.

Ginés se alejó rápidamente.

Diez minutos despues se encontraba en la vivienda del chispero, y le participaba lo que acababa de hacer, dándole instrucciones sobre la conducta que debia seguir cuando el llamado Juanelo le hablase de aquel asunto.

Inmediatamente fué á ver á D. Juan de Silva y á María, y luego á doña Isabel y D. Luis.

A las tres de la tarde encontrábase por segunda vez el monaguillo junto á la esquina de la calle de San José.

Brillaba el sol en un horizonte puro, y era de suponer que el anciano misterioso saliese á pasear.

Así sucedió algunos minutos despues.

Al poner el hidalgo el pié en la calle ocultóse Ginés en un portal, pudiendo desde allí mirar sin ser visto.

Muy difícilmente pudo contener un grito de alegría.

A pesar de las luengas barbas, el mancebo habia reconocido al señor Antolin.

Para los ojos no hay disfraz, y los ojos del hidalgo eran una seña inequívoca para Ginés.

—¡Es él!—murmuró el monaguillo.

Y sus pupilas relumbraron, se contrajo su frente y apretó los puños.

El señor Antolin Corcuera, encorvado y apoyándose en un baston, alejóse lentamente de su casa.

Al verlo se hubiera creido que el anciano no podia soportar el peso de los años.

—¡Miserable!—exclamó Ginés.—No estás loco, te has burlado de mí, y has querido engañarme, pero Dios me protege.

Aunque á larga distancia, siguió el monaguillo al hidalgo.

Este llegó á las cercanías del Quemadero, sentóse, apoyó los codos en las rodillas y la frente en las manos, y quedó inmóvil como una estátua.

¿Quién hubiera podido sospechar que aquel exterior venerable ocultaba á un criminal?

Cuando el sol se acercaba á su ocaso, el señor Antolin elevó al cielo una triste mirada, púsose en pié y volvió á su vivienda.

Bien pronto cerró la noche.

El balcon de la casa se abrió, distinguiéndose confusamente la tétrica figura del señor Antolin, que colocó el farolillo, volviendo á cerrar.

Hasta las doce de la noche ya nada habia que hacer allí, y Ginés se alejó para ir á ver sus amigos.

Una hora despues tenia lugar en la morada de doña Sofía de Coello una escena que nos interesa conocer.

Valentina, la doncella, de cuya lealtad tenia doña Sofía seguridad tanta, entró en el gabinete de su señora.

Esta leia ó aparentaba leer; y cerrando el libro, fijó la mirada en su sirviente.

—Ahora mismo llego,—dijo Valentina.

—Parece que estás fatigada.

—Porque he corrido mucho, pues queria traeros pronto las noticias que me ha dado mi amiga Juana.

—¿Son de interés?

—Me parece que sí.

—Ya te escucho,—dijo doña Sofía fijando en su doncella una mirada afanosa.

—Ya sabeis que Juana es incapaz de engañarme, y que si me hace cierta clase de favores es porque nos hemos criado juntas, nos miramos como hermanas, y hay la circunstancia de que no se ha visto como yo protegida por la fortuna.

—Todo eso lo sé.

—Esta mañana, antes de las doce, se presentó ese monago que ha de casarse con la hija de D. Juan.

—El monaguillo,—murmuró doña Sofía con voz sorda.

—Sí.

—Prosigue.

—Mi amiga encontrábase arreglando unas cortinas en la habitacion inmediata, y si no toda la conversacion, pudo fácilmente oir algo que parece de mucha importancia.

El rostro de doña Sofía se cubrió de nerviosa palidez.

La idea de que el monaguillo emprendiese otra vez la lucha hacia temblar á la dama. Tal era el terror que le infundia el travieso niño.

—Palabra por palabra,—dijo la viuda,—has de repetir todas las de tu amiga.

—Descuidad.

—Sepamos.

—El monaguillo le dijo á D. Juan de Silva lo siguiente: «Ya tengo la prueba de no haberme equivocado. El miserable Antolin no está loco.»

—¡Oh!—exclamó la viuda con voz reconcentrada.

Y de sus negros ojos se escaparon dos centellas de satánica ira.

La doncella prosiguió diciendo:

—El monaguillo añadió: «En Madrid se encuentra el hidalgo, y sostiene relaciones con doña Sofía de Coello. No lo he visto, pero lo buscaré y lo veré. ¿Os convenceis ahora de que no han renunciado á su venganza? Habeis creido que se acerca el dia de nuestra dicha.... No, caballero, porque el dia que está cercano es el de la lucha que habremos de sostener con mayor empeño, con mas encarnizamiento que nunca. Ya no queda para nosotros ni para ellos otra esperanza que la muerte ó el triunfo.»

La viuda habia escuchado estas palabras, que resonaron en sus oidos como ecos pavorosos.

Lo que sintió no puede esplicarse.

Continuaba poseida de terror, pero al mismo tiempo habíase encendido mas y mas su ira rabiosa.

Su rostro se habia contraido hasta el punto de desfigurarse, y en aquellos momentos hubiera sido muy difícil reconocerla.

Guardó silencio por algunos minutos.

Luego entreabrió los labios y desplegó una sonrisa verdaderamente horrible.

Pasóse las manos por la frente, miró á la criada, y dijo:

—Bien, muy bien.... Acabas de prestarme un gran servicio y no quedarás sin recompensa.

—Mi buena amiga Juana....

—Mañana mismo le llevarás de mi parte cien escudos, prometiéndole mucho mas si continúa sirviéndome.

—¡Cien escudos!....

—¿Te parece poco?

—Me parece demasiado....

—Cuando se pide lealtad y ciega obediencia, es preciso pagar largamente. Mas de cien escudos recibirás tú.

—Señora....

—¿Qué mas dijo el monaguillo?

—No todo lo que dijo pudo Juana oirlo. Hablaron de otros asuntos indiferentes, y nada mas.

—Pero de lo que Juana oyó, deduciria si el monaguillo sabe dónde se oculta ese á quien llama Antolin.

—No debe saberlo, puesto que se ocupa en buscarlo, si bien parece que tenga la esperanza de encontrarlo.

—Es verdad.

Lo que Ginés queria decir con esas palabras ya lo sabemos.

Afortunadamente no lo adivinó doña Sofía, y mas afortunadamente la traidora Juana no pudo oir todo lo que suponemos diria Ginesillo, aunque en esta clase de asuntos sabemos ya que no acostumbraba á dar muchas esplicaciones.

Algunas otras preguntas hizo la viuda á su doncella, despidiéndola al fin y reiterando sus promesas de recompensarla muy largamente.

Cuando doña Sofía estuvo sola, entregóse por algunos minutos á todos los trasportes de la desesperacion; pero recobrando al fin la calma en cuanto era posible que la recobrase, dijo:

—Meditaré.

Y cruzó los brazos, inclinó la cabeza sobre el pecho, cerró los ojos y quedó inmóvil.

Así permaneció por espacio de una hora.

Cuando cambió de postura eran las diez.

Extendió un brazo, tiró del cordon de la campanilla, y exclamó:

—¡Oh!.... Preciso es que todo lo sepa Antolin.

Presentóse su doncella.

—¿Y Andrés?—preguntó la dama.

—En la cocina.

—¿Y Lúcas?

—Tambien.

—Diles de mi parte que no salgan, que dentro de una hora tendrán que acompañarme.

Y la hora que debia trascurrir hasta las once, pasó lenta y penosamente para doña Sofía de Coello.

Queria ella que sus víctimas sintiesen el golpe ántes que el amago, y esto era ya imposible.

Aunque Ginés no consiguiese averiguar el paradero del hidalgo, ya vivia prevenido, y estar prevenido el rapaz era circunstancia que debia tenerse muy en cuenta.

¿No seria posible aniquilar al audaz monaguillo?

Por algunos momentos pensó doña Sofía que lo mas acertado hubiera sido poner en práctica el primer consejo de Antolin, acabando pronto y de una vez con la vida del rapaz.

Empero esto no podia satisfacer á la dama, porque ella necesitaba gozarse en los tormentos de su noble víctima, y el tormento de la muerte sin una agonía prolongada casi no es tormento.

No, no era posible que la viuda quedase satisfecha con sólo saber que el monaguillo habia sufrido algunos instantes para dejar de existir.

Dieron las once.

Cambió la dama de vestido, envolvióse en su ancho manto, y dijo á sus dos sirvientes:

—Vamos.

—¿Hemos de ocultar las linternas?—preguntó Lúcas.

—Sí.

—¿Hácia dónde?

—A la calle de la Palma, y lo demas ya lo sabeis.

No hablaron mas.

Delante Andrés, y Lúcas detrás, adelantaron con pasos silenciosos.

Entretanto, en el hueco de la puerta de la carbonería ocultábase Ginesillo.

Sin tocarle era imposible verlo.

Poco más de las once y media eran cuando la viuda y sus sirvientes llegaron frente á la casa del señor Antolin.

El farolillo relumbraba.

Detuviéronse.

La dama sacó la llave, abrió la puerta y entró, volviendo á cerrar.

Entónces los dos criados hicieron lo que siempre hacian y ya hemos dicho; pero quiso la casualidad que el monaguillo se hubiese colocado en el hueco de la puerta donde los otros tenian la costumbre de colocarse, de lo cual resultó que Lúcas encontrase ocupado el sitio y retrocediese, exclamando:

—¡Vive el cielo!

Andrés, que le seguia, se detuvo.

—Los dos presentaron las espadas.

—Nos espian,—murmuró Andrés.

—Debe ser un ladron... Entrégate.

—Los dos os equivocais,—replicó tranquilamente el monaguillo saliendo de su escondite,—pues ni soy ladron, ni me encuentro aquí para espiaros, por la sencilla razon de que no os conozco.

—¿Pues qué haceis ahí metido?

—Cuando á estas horas se encuentra fuera de su casa un hombre honrado y ronda en una calle ó acecha tras una esquina, no es dudoso lo que tiene que hacer; pero si me exigís más explicaciones veré en la necesidad de deciros que no quiero placeros.

—No os conocemos, y por consiguiente...

—El mismo derecho tengo para estar aquí vosotros. ¿Acaso os pregunto á qué habeis

—No; pero...

—Lo que os importa es que os dejen en eso tambien es lo que á mí me interesa. ¿Os viene estar precisamente en este sitio? Pues daos, que á mí me es enteramente igual coloc veinte pasos más arriba ó más abajo.

—No íbamos á quedarnos aquí,—replicó pero como me apercibí de que en esa puer ocultaba un hombre...

—Pues nada teneis que temer, ni yo tamp pues segun voy viendo todos somos hombres rados.

—Quedaos, y que la fortuna os proteja,—dijo drés.

Y sin escuchar más, alejáronse los dos sirvi pero ántes de dar diez pasos, Andrés silbó tres seguidas.

Luégo desaparecieron calle abajo.

—Es extraño—murmuró el monaguillo;—se v No lo entiendo.

Y volvió á ocultarse en el hueco de la puerta.

El lector tambien se sorprenderá de que los vientes abandonasen á su señora.

Dos horas pasaron, tres y más...

Acercábase el dia.

Ni los criados habian vuelto, ni doña Sofía Coello habia salido de la casa.

Impacientóse el monaguillo.

No le agradaba lo que sucedia.

¿Qué hacia la viuda tanto tiempo en compañ su amante?

Retrocederemos para ir á buscarla.

No se presentó aquella noche risueña y fasc dora, sino sombría y terrible.

Su aspecto no tenia nada de tranquilizador, veria el hidalgo, se apresuró á preguntar.

—¿Qué sucede?

—Lo que siempre he temido.

—No comprendo...

—El monaguillo ha conseguido averiguar qu estais loco.

—¡Señora!—exclamó el hidalgo con acent profundo terror.